TIPO DE CONTRATO:				CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATO No. Y FECHA:				**No. CO1.PCCNTR.4411911 del 16 DE ENERO DE 2023**		
CONTRATISTA:				**JORGE GIOVANNY CASTELLANOS VALDERRAMA**		
Nit o C.C. No.				1098670229 DE BUCARAMANGA		
CONCEPTO:				PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL CUMPLIMIENTO MISIONAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER"		
VALOR INICIAL				$14,000,000.00		
VALOR ADICIONAL				$ 0.00		
ANTICIPO INICIAL (XXXX %):				$00.000.00		
ANTICIPO ADICIONAL (XXXX %):				$00.000.00		
PLAZO INICIAL:				CUATRO (4) MESES		
PLAZO ADICIONAL:				No aplica		
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:				Nombre del interventor Numero de contrato y fecha		
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR				Número de Identificación Tributaria o Cédula		
SUPERVISOR:				FERNANDO TOLOZA TOLOZA Según Acto Administrativo de designación de supervisión del fecha 16 DE ENERO DE 2023		
FECHA DE INICIACION:				17 DE ENERO DE 2023		
ACTA DE SUSPENSION	No.	No.	No.	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
ACTA DE REINICIACIÓN:	No.	No.	No.	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
FECHA DE TERMINACION:				16 DE MAYO DE 2023		
MUNICIPIO:				Bucaramanga		
OFICINA GESTORA:				SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO		

En Bucaramanga, a los veinticuatro (24) días del mes de Mayo de 2023 se reunieron, HERNANDEZ LOPEZ MERY LUZ, en calidad de SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO del Departamento y JORGE GIOVANNY CASTELLANOS VALDERRAMA, quien

comparece en nombre propio como contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Santander y JORGE GIOVANNY CASTELLANOS VALDERRAMA se celebró el contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. **CO1.PCCNTR.4411911** del 16 DE ENERO DE 2023, cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL CUMPLIMIENTO MISIONAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER"**.

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato, teniendo en cuenta que se cumplió a cabalidad con el objeto contractual.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte del supervisor FERNANDO TOLOZA TOLOZA el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Acta de recibo final suscrita el veinticuatro (24) días del mes de Mayo de 2023 .

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE (14, 000,000) equivalente al 100 % del valor total del contrato.

6. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACIÓN Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$14,000,000.00	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$ 0.00	
ANTICIPO INICIAL		$
ANTICIPO ADICIONAL		$
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL 1		$ 3,500,000.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL 2		$ 3,500,000.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL 3		$ 3,500,000.00
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL		$3,500,000.00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$ 0.oo
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 0.oo
SUMAS IGUALES	**$14,000,000.00**	**$14,000,000.00**

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
		ANTICIPO INICIAL	$	
		ANTICIPO ADICIONAL	$	
23002695	02/03/2023	PAGO PARCIAL 01	$ 3.500.000	PRO-CULTURA INVERSION
23004536	31/03/2023	PAGO PARCIAL 02	$ 3.500.000	PRO-CULTURA INVERSION
23005852	25/04/2023	PAGO PARCIAL 03	$ 3.500.000	PRO-CULTURA INVERSION
EN TRAMITE	EN TRAMITE	PAGO FINAL	$ 3.500.000	PRO-CULTURA INVERSION

8. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Departamento: (Se debe anexar copia de la consignación)

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR $	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO		$	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	
TOTAL		$	

9. De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, teniendo en cuenta la modalidad de este contrato y su cuantía no se exigirán garantías.

10. Que, durante la ejecución del contrato, se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

11. Se deja constancia que el servicio objeto de este contrato fue entregado al Departamento, mediante acta de recibo final suscrita el veinticuatro (24) días del mes de Mayo de 2023.

ACUERDAN

Dar por liquidado el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR.4411911 del 16 DE ENERO DE 2023, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Tesorería del Departamento efectué el último desembolso por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3, 500,000.00 correspondiente al pago del acta final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.4411911 del 16 DE ENERO DE 2023, comprometiéndose la SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO Departamental a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los veinticuatro (24) días del mes de Mayo de 2023.

HERNANDEZ LOPEZ MERY LUZ
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO

FERNANDO TOLOZA TOLOZA
SUPERVISOR

JORGE GIOVANNY CASTELLANOS VALDERRAMA
CONTRATISTA

Proyectó: JORGE GIOVANNY CASTELLANOS VALDERRAMA